DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

PROCESO: CONTRATACION DIRECTA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA EL TRIBUNAL DE APELACIÓN DE FUERTE OLIMPO" – ID N° 393.356.

En mi carácter de Jefe de Sección Contrataciones y Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, vengo a exponer las justificaciones técnicas y legales con respecto al Acto de Apertura de Ofertas de la fecha en los siguientes términos:

Que, conforme a las disposiciones establecidas en el **Art. 4 inc. b) de la Resolución DNCP 483/2021.** Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente: ***b.*** *Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada*.

Que, en dicho contexto el presente llamado se realiza atendiendo a la necesidad de la institución, y en consideración a la normativa del Art. 3 de la Resolución 483/2021, se ha aplicado dicho procedimiento por la urgencia de contar con esta herramienta que nos permitirá acceder a las informaciones para el servicio de comunicación de datos, teniendo en cuenta la implementación del expediente electrónico para los Juzgados de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial.

POR TANTO, asumimos las responsabilidades de esta decisión BAJO FE DE JURAMENTO de que las actuaciones se han ajustado a las leyes y normativas vigentes.

Puerto Casado, 19 de julio de 2021.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones